



Nombre del Alumno: Zenaida Saragos Jiménez

Nombre del tema: dieta enteral y parenteral.

Parcial: 4

Nombre de la Materia: Nutrición

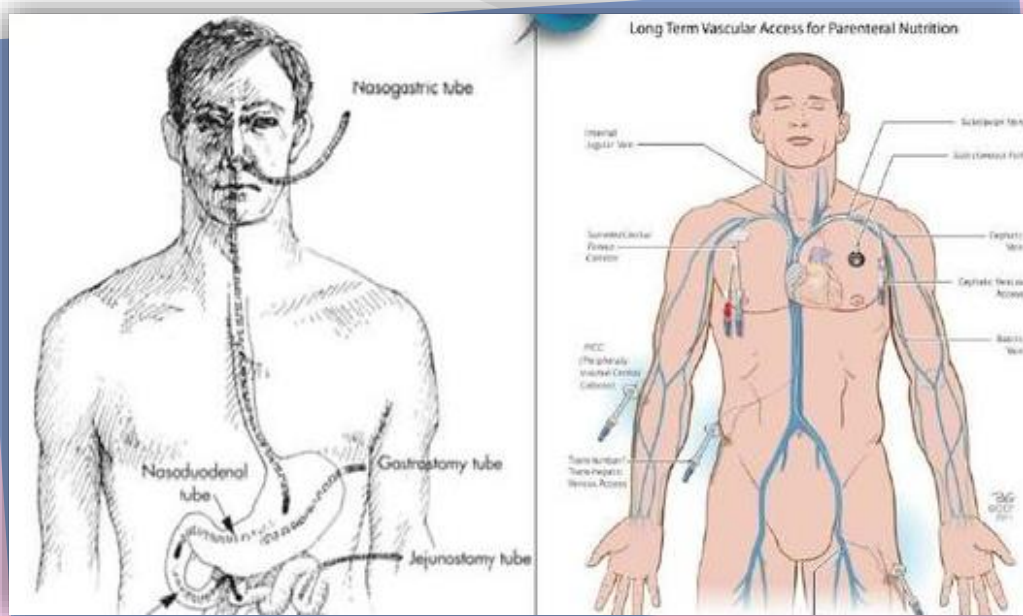
Nombre del profesor: Lic. Martínez Guillen Jullibeth

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Semestre: 3

Comitán de Domínguez Chiapas 17 de diciembre 2023

Ensayo



DIETAS ENTERALES Y PARENTERALES.

Introducción.

La nutrición enteral y parenteral son también conocidas como alimentación artificial, este método de nutrición ayuda a pacientes que se encuentran con una desnutrición o con alguna enfermedad que no les permita alimentarse de la forma habitual que conocemos, la nutrición parenteral es un método de soporte nutricional en donde los nutrientes o algunas partes de ellos se administran de manera directa al torrente sanguíneo por vía intravenosa, esto se hace con el fin de recubrir los requerimientos del individuo y también a prevenir o corregir un estado de mal nutrición en el paciente. En la nutrición enteral permite administrar todos los nutrientes o al menos parte de ellos a través del tracto gastrointestinal esto se indica cuando el paciente no puede consumir una dieta normal, ya sea porque es necesario que ingiera más calorías, porque puede que haya pérdida de nutrientes o porque es necesario que el sistema digestivo se encuentre en reposo, este tipo de alimentación se va a administrar a través de sondas. Estas dietas se van a clasificar en diferentes tipos y se administrarán dependiendo del padecimiento del paciente por lo que cada uno de ellos se mencionan en este documento.

Desarrollo

La nutrición es la acción que nos hace referencia de aprovechar los nutrientes obtenidos de los alimentos, este es un proceso biológico mediante el cual se absorbe de los alimentos y líquidos los nutrientes que contienen.

Dietas enterales y parenterales, también llamadas alimentación artificial es un método que se utiliza en las personas que padecen desnutrición o alguna enfermedad.

La nutrición parenteral es un método de soporte nutricional en donde los nutrientes o algunas partes de ellos se administran de manera directa al torrente sanguíneo por vía intravenosa, esto se hace con el fin de recubrir los requerimientos del individuo y también a prevenir o corregir un estado de mal nutrición en el paciente, la nutrición parenteral no es fisiológica esto es debido a que no existe ni lo que es la fase cerebral ni la fase intestinal de la digestión. Este se administra en una fórmula la cual contiene lo que son proteínas, lípidos, carbohidratos, vitaminas y elementos moléculas más simples que pasan directamente en el torrente sanguíneo, este tipo de nutrición se administra principalmente cuando se tiene que mantener el tracto intestinal en reposo o no está funcional, también se indica cuando la vía oral o la alimentación de forma enteral no puede realizarse.

La nutrición parenteral puede clasificarse dependiendo la vía de administración.

Nutrición parenteral central: en este se administra los nutrientes que el paciente necesita consumir en un día a través de la colocación de un catéter que es dirigido a una vena, en donde si administración tendrá un periodo por más de 7 a 10 días.

Nutrición parenteral periférica: se administra parte de los nutrientes que el paciente necesita en un día, esto es dirigido a través de un catéter a una vena pequeña de la mano o en el brazo esto es cuando el paciente requiere alimentación parenteral de menos de 7 a 10 días o en los que están contraindicados o no es posible.

Nutrición parenteral total: se administran todos los nutrientes desde macro a micro nutrientes. Por último, la nutrición parenteral parcial: es utilizada cuando el paciente no puede cubrir todos sus requerimientos a través de vía oral o parenteral.

Complicaciones: a corto plazo puede ocurrir algunas complicaciones que están relacionadas con la técnica de colocación del catéter como puede ser neumotórax, hidrotórax, hemorragia masiva, catéter mal implantado y lesión vascular, también puede haber una contaminación de la herida o del catéter como sepsis etc. Complicaciones a largo plazo: pueden ocurrir alteraciones en el hígado, por ejemplo; hígado graso, colestasis, y fibrosis portal entre otras complicaciones.

Nutrición enteral: este es un tipo de alimentación que permite administrar todos los nutrientes o al menos parte de ellos a través del tracto gastrointestinal esto se indica cuando el paciente no puede consumir una dieta normal, ya sea porque es necesario que ingiera más calorías, porque puede haber pérdida de nutrientes o porque es necesario que el sistema digestivo se encuentre en reposo, este tipo de alimentación se va a administrar a través de sondas, estas sondas se pueden colocar desde la nariz o a la boca hasta el estómago o hasta el intestino, por lo tanto su colocación va a depender de la enfermedad o el estado en el que se encuentre el paciente. Existe otra forma de administrar la nutrición enteral que es a través de ostomías que consiste en un tubo sobre la piel a nivel del estómago o del intestino, este se indica cuando la alimentación que se administrará será por un periodo, mayor a 4 semanas. La nutrición enteral se indica en aquellos pacientes que necesitan más calorías y no pueden ser suministradas por la dieta habitual. También son indicadas en prematuros con menos de 24 SDG, síndrome de dificultad respiratoria, traumatismo, síndrome del intestino corto, desnutrición grave, trastornos de conducta alimentaria. Los tipos de nutrición enteral son los siguientes: nasogástrica, es la vía más utilizada por ser más fácil de colocar, cuenta con las desventajas de provocar irritación nasal, del esófago, o también en la tráquea y puede moverse o salirse al toser o vomitar. Orográstrica: sonda que llega desde la boca al estómago o hasta el intestino, es más utilizada en recién nacidos y tiene como desventajas el aumento de salivación. Nasoentérica: la sonda es administrada desde la nariz hasta el intestino, permite máxima movilidad. Gastrostomía se coloca directamente a la piel a nivel de estómago, no obstruye la vía aérea. Duodenostomía y yeyunostomía: se coloca sobre la piel a nivel del duodeno o del yeyuno, disminuye el riesgo de que los jugos gástricos entren a los pulmones.

Conclusión.

La nutrición habitual a veces se ve interferida por lo que se hace uso de la nutrición parenteral y enteral, que estos son de gran ayuda para poder cubrir los requerimientos nutricionales que el paciente necesita para tratar con el padecimiento que se presente, este tipo de nutriciones son efectivas y se pueden administrar en diferentes zonas dependiendo del requerimiento o si no es posible su administración en otros lugares, así como también puede tener algunas complicaciones al ser utilizadas con un mal manejo o por un excesivo periodo de tiempo, mas sin embargo es de gran ayuda y puede ayudar a mejorar al paciente cuando lo necesite.

Bibliografía.

“NUTRICIÓN PARENTERAL Y NUTRICIÓN ENTERAL”. (2020, diciembre). instituto
idema # Es diferente.